ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESO: SDHT-MC-014-2024

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024

PARA: CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Gestión Corporativa (E)

DE: INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR
Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SDHT-MC-014-2024

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En atención a la designación que se nos hizo mediante acta de fecha 12 de diciembre de 2024, como integrantes del Comité Asesor y Evaluador del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SDHT-MC-014-2024 cuyo objeto es: "REALIZAR INSPECCIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CCTV PARA LOS SEGMENTOS VIALES PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT UBICADOS EN EL BARRIO LOS ALPES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR", informamos que:

Presupuesto:

El valor total del presupuesto oficial estimado es la suma de **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS ($50.260.034) M/CTE IVA INCLUIDO,** este valor incluye cualquier clase se gravamen, impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos y de los impuestos y gravámenes nacionales y distritales a que haya lugar.

El presente proceso de contratación se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2222 del 16 de octubre de 2024.

Comité evaluador designado:

1. Verificación de aspectos jurídicos:

 - ✓ Sandra Patricia Ospina León - Contratista Subdirección Administrativa.

2. Verificación de aspectos técnicos - económicos:

 - ✓ Cristian Santiago Buitrago Cruz - Profesional Universitario de la Subdirección de Barrios.
 - ✓ David Steven Quintero Duque - Contratista de la Subdirección de Barrios.

Fundamento jurídico que soporta la contratación:

De acuerdo con la naturaleza del servicio a contratar y el presupuesto asignado, se estableció como modalidad de contratación del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, Decreto 019 de 2012 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015 Capítulo 2 Sección 1 Subsección 5, Decreto 1860 de 2021, y

demás normas que lo modifique, aclare, adicione o sustituya.

Propuestas presentadas:

El 12 de diciembre de 2024, fecha de cierre del proceso, presentaron propuesta los siguientes proveedores:

ÍTEM	EMPRESA
1	SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA S.A.S. - SOLAMCO S.A.S.

Verificación de requisitos habilitantes:

El 16 de diciembre de 2024, se publicó en SECOP II el informe de evaluación preliminar de la única propuesta, de conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso.

De acuerdo con lo establecido en la invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de la única propuesta.

Los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 13.3. "VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS" de la invitación Pública, del 16 de diciembre de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2024, término de traslado para la presentación de observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación publicado.

Vencido el término de traslado dispuesto para el efecto, de acuerdo con el cronograma del proceso de selección, se presentó la subsanación por parte del proponente **SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA S.A.S. - SOLAMCO S.A.S.**

El día 18 de diciembre del año en curso el resultado de la evaluación definitiva Jurídica, Técnica y Económica, fue:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OFERTA TÉCNICA – ECONÓMICA	RESULTADO
SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA S.A.S. - SOLAMCO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Recomendación del comité evaluador:

Por lo anterior el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección de la siguiente manera:

PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección de Mínima Cuantía SDHT-MC-014-2024, al proponente **SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA S.A.S. - SOLAMCO S.A.S.** con NIT 900.216.566-1, representada legalmente por el señor GABRIEL CHAHIN CUADROS identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.203.440 de Bucaramanga, por el valor de la propuesta económica presentada para el presente proceso de selección y que corresponde a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS ($37.633.163) M/CTE IVA INCLUIDO**, este valor incluye cualquier clase se gravamen, impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos y de los impuestos y gravámenes nacionales y distritales a que haya lugar.

Valor que se ejecutará según lo establecido en el numeral 5.9. "FORMA DE PAGO" de la Invitación Pública.

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Sandra Patricia Ospina León
Contratista Subdirección Administrativa

Cristian Santiago Buitrago Cruz
Profesional Universitario de la Subdirección de Barrios

David Steven Quintero Duque
Contratista de la Subdirección de Barrios